

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 732/0893/1988, del Mando de Material, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 85523).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 59/1986, de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 181), con fecha 15 de febrero de 1988, el Mando de Material del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, el pedido abierto para mantenimiento de dos simuladores de vuelo de avión E.25 (C.101), instalados en la Academia General del Aire, a favor de la Empresa «Cesel, Sociedad Anónima», por un importe de 42.339.536 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de febrero de 1988.—El General Jefe del Mando de Material, por delegación (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.—3.008-E (12728).

Resolución 732/0894/1988, del Mando de Material, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 85519).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 59/1986, de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 181), con fecha 15 de febrero de 1988, el Mando de Material del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, el contrato de mantenimiento y asistencia técnica de los bancos de Software y calculador del avión C.15, a favor de la Empresa «Cesel, Sociedad Anónima», por un importe de 88.063.029 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de febrero de 1988.—El General Jefe del Mando de Material, por delegación (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.—3.007-E (12727).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Primera Región Militar-Región Militar Centro por la que se hace pública la adjudicación de avena. Expediente número 61/88.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que, con fecha 1 de febrero de 1988, fue resuelto favorablemente por el excelentísimo señor General Jefe del Mando de

Apoyo Logístico de la Zona Interregional Centro (MALCIR-CENTRO), el expediente reseñado de la adquisición de avena, con destino al Grupo de Abastecimiento y Servicios I/11 Madrid-Campamento, cuya licitación pública tuvo lugar el día 29 de diciembre de 1987, adjudicándose definitivamente a don Saturio Rubio Fuentes 3.914,22 quintales métricos, al precio de 3.242 pesetas/quintal métrico, y a don Juan Antonio Rubio Mínguez 3.914,22 quintales métricos, a 3.282 pesetas/quintal métrico.

Ampliación a don Juan Antonio Rubio Mínguez 1.252,25 quintales métricos, al precio de 3.282 pesetas/quintal métrico.

El total general de la compra asciende a 29.646.288 pesetas.

Madrid, 10 de febrero de 1988.—El Teniente Coronel Secretario, Francisco Heredia Carrasco.—2.558-E (10104).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Primera Región Militar-Región Militar Centro por la que se hace pública la adjudicación de aditivos de panificación. Expediente número 86/1988.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 10 de febrero de 1988, fue resuelto favorablemente por el excelentísimo señor General Jefe del Mando de Apoyo Logístico de la Zona Interregional Centro (Centro Financiero), el expediente reseñado, de adquisición de aditivos de panificación, adjudicándose definitivamente a «Industrias Varias Alimenticias» (INVASA) la cantidad de 278,66 quintales métricos para Madrid-Campamento y 7,24 quintales métricos para Cáceres, por un importe total de 10.881.810 pesetas.

La licitación tuvo lugar el día 2 de febrero de 1988.

Madrid, 18 de febrero de 1988.—El Teniente Coronel Secretario, Francisco Heredia Carrasco.—3.024-E (12967).

Resolución de la Junta Económica del Laboratorio y Parque Central de Veterinaria Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 8/1988, seguido para adquisición de 15.000 litros insecticida líquido acción inmediata.

Celebrada la contratación directa ante la Junta el día 12 de enero de 1988, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Insecticida líquido acción inmediata, 15.000 litros.

Firma comercial: «Cooper-Zeltia, Sociedad Anónima».

Importe: 7.875.000 pesetas.

Madrid, 9 de febrero de 1988.—El Coronel Veterinario Director, Juan Luis Rubio Latorre.—2.916-E (12127).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 43/1987, para la contratación de la asistencia técnica relativa a la aplicación informática de control y seguimiento del subsidio de desempleo de los trabajadores del régimen especial agrario para las Comunidades Autónomas de Andalucía y Extremadura, con destino al Instituto Nacional de Empleo (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social).

Remitida por el Instituto Nacional de Empleo, petición relativa a la contratación de la asistencia técnica relativa a la aplicación informática de control y seguimiento del subsidio de desempleo de los trabajadores del Régimen Especial Agrario para las Comunidades de Andalucía y Extremadura, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo los citados servicios, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación; Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución en el concurso número 45/1987, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «IBM, Sociedad Anónima Española», por un importe de 45,40 pesetas por subsidio activo en fichero (y un presupuesto máximo de 125.000.000 de pesetas, IVA incluido).

Madrid, 16 de febrero de 1988.—El Director general, por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Javier Escribuela Morales.—3.002-E (12722).

Resolución de la Gerencia Territorial de Córdoba, capital, para la gestión e inspección de las contribuciones territoriales, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de revisión del Catastro Urbano del polígono 9. Expediente CO-UR-08-87.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que los trabajos de revisión catastral de las contribuciones territoriales de urbana correspondientes al concurso convocado y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre de 1987, número 302, ha sido adjudicado a la

Empresa «Ibasa», de Jerez de la Frontera, por un importe de 5.078.400 pesetas, a razón de 2.116 pesetas por unidad urbana.

Córdoba, 18 de febrero de 1988.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo, Francisco Casado Vicente.—3.010-E (12730).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se publica corrección de errores en la Resolución recaída en el concurso público para la adquisición de tres equipos de transmisión de imagen en tiempo real, dos para helicópteros y uno para el Centro de control de esta Dirección General.

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 22 del martes 26 de enero de 1988, página 2805, el concurso que se cita, se rectifica en el sentido siguiente:

Como resultado del concurso público celebrado al efecto.

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso público, convocado para la adquisición de tres equipos de transmisión de imagen en tiempo real, dos para helicópteros y uno para el Centro de control de esta Dirección General, a favor de la oferta presentada por la firma «DB, Sociedad Anónima», por un importe total de 139.790.722 pesetas.

Madrid, 28 de enero de 1988.—La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.—2.852-E (11761).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso con admisión previa para proyecto de regulación y control del tráfico en Sestao (Vizcaya).

Se anuncia concurso con admisión previa para proyecto de regulación y control del tráfico en Sestao (Vizcaya).

1.º Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la Sección de Patrimonio (calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid).

2.º El presupuesto de contrata asciende a 56.491.636 pesetas.

3.º El proyecto, con la documentación reglamentaria, estará de manifiesto en la propia Sección de Patrimonio los días y horas hábiles del plazo establecido.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece el apartado 2.3.1 del pliego de condiciones administrativas particulares en cuatro sobres, cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirá la documentación en general; en el segundo, la documentación para la admisión previa; en el tercero, la documentación complementaria, y en el cuarto, la proposición económica.

La clasificación exigida es G.5, I.6, I.8; categoría e.

5.º Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de las ofertas y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará el décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de admisión de proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al día siguiente hábil, a partir de las doce horas, en sesión pública, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

6.º Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de marzo de 1988.—La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.—1.877-A (16856).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para la «Campana divulgativa permanente Seguridad Vial 88».

La Dirección General de Tráfico convoca concurso abierto para la realización de la «Campana divulgativa permanente Seguridad Vial 88».

El importe máximo de esta campaña se fija en 400.000.000 de pesetas.

La convocatoria de este concurso abierto y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

Las condiciones de la campaña se concretan en el pliego de características técnicas de la misma, que se halla de manifiesto en el Servicio de Inversiones de la Dirección General (Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid).

La presentación de proposiciones se hará en el Registro General, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas, en la sala de juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico el décimo día hábil siguiente a aquel en que se termine la presentación de proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fija el mismo.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones, conforme a las indicaciones y modelo que a tal fin se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el mismo.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de marzo de 1988.—La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.—1.875-A (16854).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso con admisión previa para regulación y control del tráfico en Baracaldo (Vizcaya).

Se anuncia concurso con admisión previa para regulación y control del tráfico en Baracaldo (Vizcaya).

1.º Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la Sección de Patrimonio (calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid).

2.º El presupuesto de contrata asciende a 39.412.982 pesetas.

3.º El proyecto, con la documentación reglamentaria, estará de manifiesto en la propia Sección de Patrimonio los días y horas hábiles del plazo establecido.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece el apartado 2.3.1 del pliego de condiciones administrativas particulares en cuatro sobres, cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirá la documentación en

general; en el segundo, la documentación para la admisión previa; en el tercero, la documentación complementaria, y en el cuarto, la proposición económica.

La clasificación exigida es G.5, I.6, I.8; categoría e.

5.º Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de las ofertas y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará el décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de admisión de proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al día siguiente hábil, a partir de las doce horas, en sesión pública, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

6.º Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de marzo de 1988.—La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.—1.876-A (16855).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia subasta con admisión previa de «Paseo marítimo de la playa de Zapillo» (Almería).

Subasta con admisión previa de «Paseo marítimo de la playa de Zapillo» (Almería).

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudique:* Dirección General de Puertos y Costas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Paseo de la Castellana, 67, D. P. 28071 Madrid (España).

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. a) Lugar de ejecución: Almería.

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones: Presupuesto: 438.555.290 pesetas.

Para detalle de las obras ver anexo I.

4. *Plazo de ejecución:* Treinta y seis meses.
5. *Nombre y dirección donde se examinen los pliegos de condiciones y documentos complementarios:* Dirección General de Puertos y Costas. Secretaría General.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 8 de abril de 1988, hasta las trece horas.

b) Dirección en la que deben presentarse: Secretaría General de la Dirección General de Puertos y Costas del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Despacho A-535.

c) Idioma para la redacción de ofertas: Español.

7. a) Personas admitidas a la asistencia, a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: 14 de abril de 1988, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Puertos y Costas.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional, 8.771.106 pesetas y fianza definitiva, 17.542.212 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El pago se efectúa con cargo al presupuesto general del Estado. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Dirección General de Puertos y Costas, y el abono se realizará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Forma jurídica que deben asumir las agrupaciones de contratistas a quien se adjudique el contrato:* Reunirán los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado (artículos 26 y 27 de éste).

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que satisfará al contratista:* Clasificación:

Grupo A, categoría E; grupo C, subgrupos 1, 2, 4 y 6, categoría E; grupo F, subgrupos 1 y 2, categoría E; grupo I, subgrupos 1, 4, 5 y 6, categoría E.

A las Empresas europeas no clasificadas se les exigirá la documentación reseñada en el anexo II.

12. *Plazo de vinculación del licitador:* Veinte días.

13. *Criterios empleados para adjudicar la subasta:* Los fijados en el apartado 9.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. El procedimiento de esta subasta se ajustará al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado al efecto especialmente en lo referente a la proposición y su contenido (se adjunta modelo de proposición).

Modelo de proposición

Don provisto de (pasaporte o documento personal de identificación que corresponda), en su propio nombre o en representación de (según corresponda), enterado del anuncio de la Dirección General de Puertos y Costas en el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de España y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de las obras de «.....», se compromete a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita con letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), y en el plazo máximo de (señalar el plazo total y, en su caso, los plazos parciales expresados en días naturales o en meses).

A todos los efectos, esta proposición comprende, no sólo el precio del contrato como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, así como los demás impuestos y tasas que pueden corresponder.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 10 de marzo de 1988.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—1.974-A (16867).

Anexo I

Las obras consisten en la realización de un paseo marítimo de aproximadamente 1.450 metros de longitud situado entre el espigón del mareógrafo del puerto de Almería y el espigón de la Térmica.

El paso consta de un muro longitudinal que delimita a este con la zona de playa. El paseo transcurre en su mayor parte a dos niveles: Uno, el colindante con la fachada del edificio en los que se disponen distintas zonas de servicios (aparcamientos, terrazas, etc.) y otra, a menor cota de uso peatonal cuyo ancho oscila de 15 a 8 metros.

Asimismo se proyectan dos plazoletas, una al inicio del paseo (espigón del mareógrafo) y otra en la central, en las que se ubican preferentemente las zonas de servicios y equipamientos de la playa.

A su vez el paseo marítimo contiene redes de alumbrado público y riego, así como extensas zonas ajardinadas y de arbolado.

Anexo II

a) Para acreditar su capacidad económica: Informes de instituciones financieras; en Sociedades, Balances o extractos de los mismos, declaraciones concernientes a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios y cualquier otra documentación que exija el pliego de cláusulas administrativas.

b) Para acreditar su capacidad técnica: Títulos académicos y experiencia del empresario y de los

cuadros de la Empresa y en particular de los responsables de la obra. Relación de obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañadas de certificados de buena ejecución para las más importantes. Declaración, indicando maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá para ejecución de obras. Declaración indicando los efectivos personales anuales medios de la Empresa e importancia de sus equipos directamente durante los tres últimos años. Declaración indicando los técnicos u órganos técnicos de que dispondrá para la ejecución de la obra.

Fecha de envío a la Comunidad Europea: 2 de marzo de 1988.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia concurso con variantes para la contratación de las obras de «Terminación de los muelles comerciales del puerto de Ibiza».

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica:* Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, plaza de Juan Zorrilla, número 2, primera planta, 28003 Madrid.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Ibiza (Balears), España.

b) *Naturaleza y extensión de las prestaciones:* Presupuesto: 336.394.284 pesetas, IVA incluido. Las obras proyectadas comprenden:

— Construcción de un muelle en forma de L en la dársena oeste de los muelles comerciales, con calado de 6,5 metros, con una primera alineación de 175 metros lineales y 60 metros de anchura adosada al espigón actual por el lateral de poniente y una segunda de 70 metros lineales y 38 metros de anchura en el fondo norte. La sección transversal está constituida por pantalla de tablestacas con profundidad de hinca hasta 13,50 metros, viga cantil y tirantes cada 2,50 metros, anclados en viga de hormigón armado.

— Construcción de la superestructura de un muelle en claraboya entre la actual línea de agua y la fila de pilotes existentes en el lado este de los muelles comerciales. La longitud de este muelle, destinado a embarcaciones inactivas y de recreo, es de 68,83 metros lineales.

— Dragado de la dársena oeste de los muelles comerciales hasta la sonda, 6,50 metros, en fango arenoso, con un volumen de 78.447 metros cúbicos medido en perfil.

Los muelles incluyen pavimentos, canalizaciones, bolardos y defensas.

c) Lote único.

d) Anteproyecto de cada una de las variantes propuestas por los licitadores, de acuerdo con lo prevenido en los apartados 1.1.2 y 14.2.3.c), del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Plazo de ejecución:* Veintidós meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y documentos complementarios: Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, plaza de Juan Zorrilla, número 2, primera planta, 28003 Madrid.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: Veinte días desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

c) Importe y modalidades para abonar dichos documentos: 10.000 pesetas en talón nominativo, Depositario-Pagador de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 11 de mayo de 1988.

b) Dirección en la que deben presentarse: Secretaría de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, plaza de Juan Zorrilla, número 2, primera planta, 28003 Madrid (España), o en las oficinas del Grupo de Puertos de Baleares (camino de la Escollera, sin número, muelle viejo, Palma de Mallorca, España).

c) Idiomas para la redacción de ofertas: Español.

7. a) Personas admitidas a la asistencia a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Doce horas del día 19 de mayo de 1988, en la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, plaza de Juan Zorrilla, número 2, primera planta, Madrid.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional, 6.727.886 pesetas; fianza definitiva, 13.455.772 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* Financiadas por la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, en las anualidades establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, a abonar por certificaciones mensuales.

10. *Forma jurídica que deberá asumir, en su caso, la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* Reunir los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado (artículos 26 y 27 de éste).

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Clasificación en grupo F (Marítimas), subgrupos 1 (Dragados) y 5 (Con pilotes y tablestacas), categoría e. Para los empresarios no españoles de estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no estén clasificados será suficiente que acrediten su capacidad financiera, económica y técnica conforme a los artículos 99 bis y 99 ter, del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 9 de esta disposición.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Seis meses desde la fecha de apertura de las proposiciones, de conformidad con el artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado y apartado 15.1.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. *Criterios empleados para adjudicar el contrato:* Los fijados en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Anuncio enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 2 de marzo de 1988.

Madrid, 4 de marzo de 1988.—Por acuerdo de la Comisión: El Secretario en funciones, José A. García.—1.802-A (15440).

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Ceuta por la que se anuncia subasta de vehículos y restos.

Esta Junta Provincial ha resuelto celebrar subasta de vehículos y restos, a las once horas del siguiente día hábil, no sábado, transcurridos treinta días contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». La subasta se celebrará en las oficinas de la Dirección Especial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Ceuta, sitas en calle Teniente Olmo, número 2. El pliego de condiciones que ha de regir la subasta se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la Unidad de Carreteras, sitas en calle Beatriz de Silva, número 12, entreplanta. Los lotes podrán ser visitados en los talleres y almacenes de la Junta del Puerto de Ceuta, en avenida Cañonero Dato. El horario será de nueve a trece horas, durante los siguientes veinte días hábiles, excepto sábados, desde la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Se admitirá la presentación de proposiciones en las oficinas de la Dirección Especial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Ceuta, hasta las doce horas del anterior día hábil, no sábado, a la celebración de la subasta.

Ceuta, 16 de febrero de 1988.—El Director especial, Presidente de la Junta, Vicente Ayllón Pérez.—1.528-A (15326).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Baleares por la que se hace pública la adjudicación de varios contratos de obras.

A los efectos previstos por los artículos 38 de la Ley de contratos del Estado y 119 del Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 21 de diciembre de 1987 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Construcción de dos unidades en Ca'n Picafort-Santa Margarita.
Importe: 7.839.929 pesetas.
Contratista: «Construcciones Barceló».

Obra: Construcción de dos unidades en C. P. de Artá.
Importe: 8.231.368 pesetas.
Contratista: «Jaime Torres Galmes y Cia., C. de B.».

Obra: Construcción de dos unidades en Cala Millor.
Importe: 8.075.130 pesetas.
Contratista: «Jaime Torres Galmes y Cia., C. de B.».

Obra: Construcción de dos unidades en Ca'n Pastilla-Palma.
Importe: 9.999.000 pesetas.
Contratista: José Ignacio Mayol Estévez.

Palma de Mallorca, 21 de diciembre de 1987.-El Director provincial.-3.092-E (13408).

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Baleares por la que se hace pública la adjudicación de varios contratos de obras.

A los efectos previstos por los artículos 38 de la Ley de contratos del Estado y 119 del Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 30 de diciembre de 1987 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Laboratorio, pretecnología, sala de profesores y biblioteca en C. P. de Muro.
Importe: 11.325.000 pesetas.
Contratista: «Obras y Pavimentaciones Man, Sociedad Anónima».

Obra: Construcción de sala de usos múltiples y calefacción en el C. P. de Valldemosa.
Importe: 6.450.000 pesetas.
Contratista: «Construcciones Alba-Pérez, Sociedad Anónima».

Obra: Ampliación en el I. B. número 6 de Palma.
Importe: 5.340.000 pesetas.
Contratista: «Construcciones Alba-Pérez, Sociedad Anónima».

Obra: Construcción de laboratorio pretecnología en C. P. de Lloseta.
Importe: 11.513.148 pesetas.
Contratista: «Huarte y Cia., Sociedad Anónima».

Obra: Construcción pista polideportivo en I. F. P. de Mahón.
Importe: 5.935.471 pesetas.
Contratista: «Antonio Seguí, Sociedad Anónima».

Obra: Construcción aula-taller en I. B. «Fernando III el Santo», de Palma.
Importe: 10.964.719 pesetas.
Contratista: «Huarte y Cia., Sociedad Anónima».

Obra: Construcción sala usos múltiples en C. P. «Porto Colom», en Felanitx.
Importe: 16.059.517 pesetas.
Contratista: «Huarte y Cia., Sociedad Anónima».

Obra: Remodelación, refuerzo de forjados, arreglo servicios y pintura interior en Centro Permanente de Adultos de Mahón.
Importe: 5.245.506 pesetas.
Contratista: «Constructora Menorquina, Sociedad Anónima».

Obra: Arreglo patio y vivienda conserje de I. F. P. de Felanitx.
Importe: 5.280.000 pesetas.
Contratista: Emilio Marín Alguacil.

Obra: Remodelación Centro en C. P., «Porto Cristo», en Manacor.
Importe: 8.952.000 pesetas.
Contratista: «Comunidad de Bienes Jaime Torres y Cia.».

Obra: Arreglo cubiertas y gimnasio en el I. B. de Ciudadela.
Importe: 9.872.548 pesetas.
Contratista: «Constructora Menorquina, Sociedad Anónima».

Obra: Construcción laboratorio, biblioteca y sala de profesores en Colegio público de Manacor.
Importe: 12.325.223 pesetas.
Contratista: «Construcciones Llull Sastre, Sociedad Anónima».

Obra: Arreglo de aseos y cerramiento en el I. B. «Antoniu Mauru», de Palma.
Importe: 5.400.000 pesetas.
Contratista: «Construcciones Alba-Pérez, Sociedad Anónima».

Obra: Construcción de cuatro unidades de Preescolar en C. P. «Rafal Vell», de Palma.
Importe: 32.902.794 pesetas.
Contratista: «Huarte y Cia., Sociedad Anónima».

Palma de Mallorca, 30 de diciembre de 1987.-El Director provincial.-3.091-E (13407).

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso sobre «Desarrollo de varias normas UNE en materia de seguridad minera».

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria y Energía convoca concurso público para la realización de un proyecto sobre «Desarrollo de varias normas UNE en materia de seguridad minera».

1.º El objeto del concurso es continuar con la elaboración de un cuerpo de normas UNE que permitan racionalizar la aplicación de los equipos, máquinas e instalaciones mineras, consiguiendo un nivel adecuado de seguridad.

2.º El tipo de licitación para la realización de las 17 normas a que se refiere este concurso será de 23.842.420 pesetas.

3.º El plazo de ejecución será de dieciocho meses a partir de la formalización del correspondiente contrato.

4.º Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en la Oficialía Mayor del Departamento, planta tercera, paseo de la Castellana, 160, Madrid, de nueve a trece horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.º Los licitadores acreditarán haber constituido la fianza provisional consistente en el 2 por 100 del presupuesto de licitación indicado en la base segunda.

6.º Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

7.º Las proposiciones se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.º Las ofertas se entregarán, en mano, en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía, planta baja, paseo de la Castellana, 160, cualquier día hábil, de nueve a trece horas y de dieciséis a dieciocho horas, durante el plazo de presentación que será de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La documentación se presentará en la forma que se indica en el pliego de cláusulas.

El horario de los sábados será de nueve a trece horas.

9.º La apertura de las proposiciones será pública y tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios, paseo de la Castellana, 160, planta undécima, a las once horas del quinto día hábil a partir del cierre de la presentación de ofertas.

10.º El pago del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de marzo de 1988.-El Presidente. Juan Alarcón Montoya.-1.808-A (15450).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se convoca concurso público abierto para la contratación de ocho Azafatas-Telefonistas.

El Instituto Español de Oceanografía, de acuerdo con la legislación vigente y las normas establecidas en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, por el que se modifica la Ley de Contratos del Estado para adaptarla a las directrices de la CEE, convoca concurso público para contratación del servicio de ocho Azafatas-Telefonistas con destino al Servicio Central y Centros Costeros del mismo, en jornada partida de diez horas, de lunes a viernes, desde el mes de abril a diciembre de 1988, por un importe total de 12.857.760 pesetas, y pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso público abierto y podrá ser examinado en la Unidad de Contratación del Instituto Español de Oceanografía, sito en la avenida de Brasil, número 31.

Las proposiciones podrán presentarse en el Registro General de ese Instituto en la avenida de Brasil, 31, segunda planta, en tres sobres lacrados y sellados dirigidos al Instituto Español de Oceanografía y haciendo constar en el mismo la denominación del concurso.

En caso de que las proposiciones fuesen remitidas por correo, el proponente deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al Organismo de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo día.

La fianza provisional para tomar parte en la convocatoria será del 2 por 100 del presupuesto arriba indicado y podrá constituirse de acuerdo con lo establecido en el artículo 340 y siguientes del Reglamento.

La apertura de los sobres será pública y se celebrará el día 6 de abril de 1988, a las diez de la

mañana, en la sede central del Instituto Español de Oceanografía, avenida de Brasil, 31.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 9 de marzo de 1988.—El Director, Rafael Robles Pariente.—1.935-A (16859).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras: Renovación de vía tramo Chamartín-Fuencarral-Pitis.

Se anuncia concurso de las obras: Renovación de vía tramo Chamartín-Fuencarral-Pitis.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 319.194.760 pesetas.
2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. Fianza provisional: Será de 6.400.000 pesetas.
4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.
Categoría e, grupo A, subgrupo 2; categoría e, grupo D, y subgrupos 1 y 4.
5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 4 de abril de 1988.
6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de marzo de 1988.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—2.717-C (16852).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de la asistencia técnica para la redacción del proyecto «Aeropuerto de Madrid/Barajas, subestación intemperie reductora 45/15 KV» (expediente M-8870040).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

- a) Objeto y tipo: Asistencia técnica para la redacción del proyecto «Aeropuerto de Madrid/Barajas, subestación intemperie reductora 45/15 KV», con un presupuesto indicativo de 15.000.000 de pesetas.
- b) Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación: El plazo de ejecución será de cinco meses y medio, siendo prevista su iniciación el mes de mayo.
- c) Exhibición de documentos: El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Gabinete Técnico (T. A.) de la Subdirección General de Infraestructura del

Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, quinta planta, Madrid.

d) Garantía provisional: No se exige garantía provisional.

e) Clasificación de los contratistas: Grupo B, subgrupo B-2, categoría «B».

f) Modelo de proposición económica: La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid, hasta las doce horas del día 8 de abril de 1988.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 21 de abril de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, octava planta de Madrid).

i) Documentos que deben presentar los licitadores: Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 10 de marzo de 1988.—La Presidenta, por delegación de la Dirección General de 4 de febrero de 1987, Carmen Castelló Casado.—1.973-A (16864).

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso, con presentación de proyecto, obra declarada de urgencia, para la adjudicación de la obra que se indica.

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso, con presentación de proyecto, obra declarada de urgencia, para la adjudicación de la obra que a continuación se indica:

Construcción BUP, 960 puestos escolares, en «Los Rosales», Vigo (Pontevedra).

Presupuesto de licitación: 306.544.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo «C», categoría «E».

Exposición de proyectos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de condiciones técnicas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas. También se podrán examinar en la Delegación Provincial de Educación de Pontevedra.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y finalizará el 18 de abril de 1988.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo deberán ajustarse a lo que dispone la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3, 7.4 y 7.5 del pliego de las administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación el 25 de abril de 1988, a partir de

las diez horas, en la sala de juntas de esta Consejería.

El día 7 de marzo de 1988 se ha enviado al «Diario de las Comunidades Europeas» el anuncio de esta obra.

El importe de este anuncio y el del «Diario Oficial de Galicia» correrá a cargo de la Empresa adjudicataria.

Santiago, 7 de marzo de 1988.—El Consejero, Francisco J. Suárez-Vence Santiso.—2.713-C (16850).

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se rectifica el anuncio de licitación de las obras de «Ampliación de estructura sobre el ferrocarril en la carretera MP-1413 de Alcalá de Henares a Meco y acondicionamiento y mejora de accesos a la Universidad de Alcalá de Henares».

Se rectifica el anuncio de convocatoria de la subasta, con admisión previa, de las obras de «Ampliación de estructura sobre el ferrocarril en la carretera MP-1413 de Alcalá de Henares a Meco y acondicionamiento y mejora de accesos a la Universidad de Alcalá de Henares», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 43, de fecha 19 de febrero de 1988, página 5455, referencia 1334-A (11695), en el sentido de que la clasificación exigible a los contratistas es la siguiente:

Grupo B, subgrupo 2, categoría e.

Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

El plazo de presentación de proposiciones para esta obra será de diez días, contados a partir de la publicación de la presente rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se celebrará a las doce horas del decimoquinto día hábil siguiente a la publicación de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de marzo de 1988.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torrá.—1.972-A (16863).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia concurso para la adquisición de gaviones.

Objeto: Adquisición de 2.820 metros cúbicos de gaviones para protección de taludes en carretera Manzanera-Abejuela.

Tipo de licitación: 3.300.000 pesetas, a la baja.

Fianzas: Provisional, 66.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la adjudicación.

Presentación de pliegos: Durante veinte días hábiles, siguientes al de la presente inserción, horas de nueve a trece, en Negociado Asuntos Generales. No obstante, si el último día de presentación coincidiese en sábado (días normalmente hábiles), el plazo quedará ampliado automáticamente hasta la trece horas del primer día hábil de la semana siguiente.

Apertura de pliegos: A las doce horas del siguiente día hábil al último del plazo de ofertas (con la misma salvedad de la condición precedente, caso de coincidir en sábado), en Salón de Comisiones de la Diputación.

Plazo de entrega del suministro: Cuatro meses.

Pago: En plazo no superior a noventa días, sobre factura.

Exposición del expediente: Negociado Asuntos Generales de la Diputación, plaza San Juan, 7, teléfono 974/601104, extensión 225.

Modelo de proposición

Don, residente en, calle, número, con documento nacional de identidad, en representación propia (o de la Empresa, CIF, con domicilio social en, calle, número), enterado de la convocatoria publicada por la Diputación Provincial de Teruel en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se comprometo a realizar el suministro de (detállese según la descripción de la cláusula primera), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones administrativas y técnicas del concurso, que acepta en todas sus partes, por la cantidad total de (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Teruel, 18 de febrero de 1988.—El Vicepresidente primero, Delegado de Area, Francisco Rodríguez García.—El Secretario accidental, Fructuoso Mainar Castillo.—2.426-C (15387).

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de recogida de basuras urbanas y residuos sólidos urbanos.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en su sesión celebrada el día 3 de marzo del presente año, adoptó el acuerdo de aprobar el pliego de condiciones que debe regir en la adjudicación del servicio de limpieza urbana y residuos sólidos urbanos y cuyo extracto es el siguiente:

1. *Objeto:* El presente concurso tiene por objeto la contratación del servicio de recogida de basuras urbanas y residuos sólidos urbanos.
2. El tipo de licitación se hará según propuesta que hagan los licitantes.
3. El servicio tendrá una duración mínima de cinco años y máxima de siete, a partir de la firma del contrato.
4. Los pagos se harán contra certificaciones del servicio ejecutado, con cargo al presupuesto del ejercicio correspondiente.
5. El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.
6. La garantía provisional asciende a 25.000.000 de pesetas, y la definitiva al 1 por 100 del remate.
7. La presentación de plicas tendrá lugar en el Negociado de Contratación y Compras de esta Corporación, en días hábiles de ocho a quince horas, hasta el día en que finalice el plazo de treinta y seis naturales a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el último diario o «Boletín Oficial».
8. *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo señalado en el apartado anterior.
9. Durante los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en cualquier diario o periódico oficial, podrán presentarse contra el mismo reclamaciones.
10. El modelo de proposición es el que figura en el pliego de condiciones.

Cádiz, 4 de marzo de 1988.—El Alcalde, Hipólito García Rodríguez.—1.831-A (16858).

Resolución del Ayuntamiento de Coín (Málaga) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un ordenador.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de febrero de 1988, el pliego de condiciones facultativas econó-

mico-administrativas del concurso para la adquisición de un ordenador con destino a este Ayuntamiento.

Se hace público el contenido de sus principales cláusulas, a saber:

Objeto de contrato: Se convoca a concurso público para la adquisición de un ordenador, con las características que en el pliego de condiciones se mencionan.

Tipo de licitación: Sin sujeción a tipo de licitación, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 23, C, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Se hallará de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación por el mismo plazo de presentación de plicas.

Garantías: La provisional asciende a 25.000 pesetas y la definitiva se elevará al 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría General de la Corporación durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto, desde las diez a las catorce horas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Alcaldía, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Coín (Málaga) para la adquisición de un ordenador, a cuyo efecto hace constar los siguiente:

- A) Que ofrece la venta del equipo que ha descrito en los documentos aportados, conforme al artículo 4.º de este pliego de condiciones, por el precio total de pesetas (en letra y en número).
- B) Que bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- C) Que acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso, que conoce.

Coín, 23 de febrero de 1988.—El Alcalde-Presidente, Salvador González González.—1.621-A (15327).

Resolución del Ayuntamiento de Sant Celoni (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

Conforme a lo establecido en el artículo 285 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se hace público que la obra de construcción de un pabellón polideportivo ha sido adjudicada definitivamente a «Tracción y Transporte, Sociedad Anónima», por el precio de 95.432.000 pesetas, por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 24 de febrero de 1988.

Sant Celoni, 25 de febrero de 1988.—El Alcalde, Antoni Pujol i Forn.—3.363-E (15403).

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se convoca subasta con admisión previa para contratar «Las obras de habilitación de la planta baja del edificio Albia y plantas 2.ª y 3.ª de la calle Uribitarte, número 8, de Bilbao».

Objeto: Subasta con admisión previa para contratar «Las obras de habilitación de la planta baja del edificio Albia y plantas 2.ª y 3.ª de la calle Uribitarte, número 8, de Bilbao».

Tipo de licitación: 11.834.306 pesetas.

Fianza provisional: 203.344 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Podrá examinarse en la oficinas del Consorcio de Aguas, sita en la planta cuarta del edificio Albia, calle San Vicente, número 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados, hasta la finalización del plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: En la citada oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin considerarse hábiles los sábados y finalizando el plazo a las trece horas.

Apertura de plicas: La apertura se celebrará a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de resolución de la fase de admisión previa, por el órgano de contratación del Consorcio de Aguas.

Modelo de proposición económica

Don, con domicilio en, y provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio, o en representación de (mediante poder bastantado), con domicilio en, calle, y código de identificación fiscal número, Declaro:

- I. Que ha quedado enterado del anuncio publicado para la contratación de «Las obras de habilitación de la planta baja del edificio Albia I y acceso de la planta 2.ª de Uribitarte, número 8, con la planta 3.ª del mismo inmueble».
- II. Que igualmente conozco el proyecto, Memoria, pliego de bases técnicas, pliego de condiciones administrativas particulares y demás documentación que debe regir el presente contrato, cuyos documentos y pliegos expresamente asumo y acato en su totalidad.
- III. Que en relación con la obra de la presente oferta, propongo su realización por la cifra total de (póngase en letra y número) pesetas, en cuyo precio, de acuerdo con lo mencionado en el pliego de condiciones administrativas particulares, deben entenderse incluidos todos los conceptos retributivos, así como los impuestos, tasas y arbitrios de cualquier esfera fiscal que recaigan sobre el contrato, y el beneficio industrial del contratista, acompañando al efecto la siguiente relación de precios unitaria basada en el cuadro de precios del proyecto.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 29 de febrero de 1988.—El Director gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—1.728-A (16857).

Acuerdo de la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona) por el que se adjudica la contratación de obras de remodelación y ampliación del alumbrado público del P. R. Can Fulguera, primera fase.

Aprobado por la Comisión de Gobierno del 3 de febrero de 1988, por delegación del Ayuntamiento Pleno, la adjudicación de las obras de remodelación y ampliación del alumbrado público del P. R. Can Fulguera, primera fase, a la Empresa «Enlumenat Public, Sociedad Anónima», se publica este Acuerdo a efectos de notificación de los licitadores participantes, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Tipo: 19.999.308 pesetas, IVA incluido.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Santa Perpetua de Mogoda, 15 de febrero de 1988.—El Alcalde, Pere Bufí i Pérez.—3.362-A (15402).